



**CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO ASOCIADO
INDEFINIDO**

FECHA DE LA CONVOCATORIA	16 de octubre de 2025
Nº PLAZAS	1
PLAZA DE	ASOI

DEPARTAMENTO	Departamento de Economía y Ciencias Sociales
AREA DE CONOCIMIENTO	Economía Financiera y Contabilidad
CENTRO	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas
PERFIL	Introducción a la contabilidad. Política y gestión de la empresa vitivinícola

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN

ASISTENTES

Presidente/a Elena Meliá Martí

Secretario/a Fernando Polo Garrido

Vocales: Alicia María Mateos Ronco

María Del Mar Marín Sánchez

Martinez Gómez, Víctor David

En Valéncia, de forma no presencial, siendo las 12:00 horas del día 15 de diciembre de 2025, se reúnen las personas al margen reseñadas, designadas miembros de la comisión de selección que ha de juzgar el concurso arriba referenciado, llegándose a los siguientes acuerdos:

Orden del día:

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria y normas de aplicación se acuerda constituir con los miembros al margen reseñados, la comisión de selección, manifestando no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del Sector Público. Si han presentado abstención o renuncias, se harán constar las mismas.

Se acuerda que las actuaciones de la comisión de selección se realicen de forma no presencial excepto la segunda fase consistente en la exposición y debate sobre la trayectoria profesional y su adecuación a la plaza, perfil y requerimientos de los/las candidatos/as que se realizará de forma (presencial o semipresencial).

Acto seguido, se procede a elaborar los criterios específicos de valoración, de acuerdo con el baremo y criterios generales establecidos en la convocatoria que se hacen constar como Anexo de la presente acta, así como los criterios de valoración de la entrevista personal.



Por parte del secretario/a se procede a publicar el presente acuerdo en el tablón de anuncios de este departamento y en la página web de este.

Finalmente, se acuerda fijar como fecha para su próxima reunión la del 15 de diciembre de 2025 a las 12:15h

Si se convoca a través de la firma del acta se debe hacer constar los puntos en el orden del día a tratar en la próxima comisión.

Dando fe de todo lo cual, se levanta esta acta, que es aprobada por todos los presentes a las 12:10 del día de la fecha de la firma.

Fdo. Dña. Elena Meliá Martí

Fdo. Dña. Alicia María Mateos Ronco

Fdo. D. María Del Mar Marín Sánchez

Fdo. D. Martinez Gómez, Víctor David

Fdo. D. Fernando Polo Garrido

DILIGENCIA:

Amparo E. Navarro Muñoz, como secretario/a del Departamento de Economía y Ciencias Sociales, doy fe de que: los criterios de aplicación del Baremo, elaborados por la comisión para la valoración de los méritos de los aspirantes, han estado expuestos en el tablón de anuncios de este departamento desde la fecha de la firma, y en la página web del departamento.